



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PRODETUR S.A.U.

MANDATO 2023-2027

Grupo I = max 15 miembros; Estatutos art. 17 max 12 miembros.
 Art. 22 Estatutos sociales: remite al Reglamento Orgánico de la Diputación de Sevilla. (art.38 remite al ROF).
Quórum: 1ª conv → mayoría absoluta de sus componentes (12) = 7
 2ª conv (una hora después) → 1/3 (12) = 4
Régimen adopción de acuerdos: mayoría simple asistentes o mayoría absoluta de su miembros (12) = 7.
 En caso de empate, Pte. Voto calidad (art. 22 Estatutos, 61,4 ROF y 100.2 ROF).
Delegación de facultades: voto favorable de la mayoría de 2/3 de sus componentes (12) = 8 (art. 21 Estatutos).
Delegación de voto en Junta General: No (remite al Reglamento de Funcionamiento del Pleno).
Delegación de voto en Consejo de Administración: Sí, en otros miembros del Consejo. (Art. 22 Estatutos)
 Sesiones presenciales o telemáticas: Art. 23

FECHA:	HORA COMIENZO:	HORA FIN:
---------------	-----------------------	------------------

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA	ASISTE
PRESIDENTE	FCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES	PSOE	
VICEPRESIDENTE/A	D. RODRÍGO RODRÍGUEZ HANS	PSOE	

CONSEJEROS/AS	D ^a ROCIO CAMPOS DELGADO	PSOE	
	D. NEREA GÓMEZ SANCHO	PSOE	
	D. JUAN LORA MARTÍN	PSOE	
	D. JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ	PSOE	
	D. JOSE RICARDO GARCIA ROMÁN	PP	
	D.MARTIN TORRES CASTRO	PP	
	D.SERGIO CEDENA CRESPO	CON ANDALUCÍA	
	D. JUAN BAUTISTA GINÉS VIERA	UGT	
	D.CARLOS ARISTU OLLERO	CC.OO.	
	D.DAVID ALVA RODRÍGUEZ	CES	

SECRETARIO NO CONSEJERO	D. FERNANDO FERNÁNDEZ-FIGUEROA GUERRERO	
VICESECRETARIA NO CONSEJERA	D ^a MARÍA GARCÍA DE PESQUERA TASSARA	

GERENTE	D. AMADOR SÁNCHEZ MARTÍN	
ASESORA JCA	D ^a CARMEN SALINAS MONTES	
RESP. DPTO ECON	D. JESÚS FÉLIX LÓPEZ VEGA	